



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00346132- -UNC-ME#FCA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2022-377-E-UNC-DEC#FCA y RD-2022-383-E-UNC-DEC#FCA solicita se apruebe el llamado a concurso detallado en las mencionadas Resoluciones,

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2022-377-E-UNC-DEC#FCA y RD-2022-383-E-UNC-DEC#FCA, que constan en los órdenes 22 y 43, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación exclusiva en el Departamento Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de Agronegocios.

ARTÍCULO 2º.- Designar asimismo, los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

rn

